

Código	Título	Fecha fin
PNE_prEN 13451-8	Equipamiento para piscinas. Parte 8: Requisitos específicos de seguridad y métodos de ensayo adicionales para artículos de ocio acuáticos.	25-5-1999
PNE_prEN 13451-9	Equipamiento para piscinas. Parte 9: Señales de seguridad.	25-5-1999
PNE_prEN 13453-1	Mobiliario. Literas y camas elevadas para uso no doméstico. Parte 1: Requisitos de seguridad para la durabilidad y la resistencia.	7-6-1999
PNE_prEN 13454-1	Ligantes, ligantes compuestos y mezclas prefabricadas a base de sulfato cálcico para soleras. Parte 1: Definiciones y requisitos.	7-6-1999
PNE_prEN 13454-2	Ligantes, ligantes compuestos y mezclas prefabricadas a base de sulfato cálcico para soleras. Parte 2: Métodos de ensayo.	7-6-1999
PNE_prEN 13462	Atmósferas explosivas. Prevención y protección contra la explosión en minería.	23-5-1999
PNE_prEN 13474-1	Vidrio para la edificación. Diseño de vidrieras. Parte 1: Reglas básicas de diseño.	7-6-1999
PNE_prEN 50131-5-3	Sistemas de alarma. Sistemas de alarma de intrusión. Parte 5-3: Requisitos para los equipos de alarma de intrusión que usan técnicas de radiofrecuencia.	31-5-1999
PNE_prEN 50131-7	Sistemas de alarma. Sistemas de alarma de intrusión. Parte 7: Guías de aplicación.	31-5-1999
PNE_prEN 50319	Dispositivos de proximidad. Requisitos para dispositivos de proximidad con salida analógica.	16-5-1999
PNE_prEN ISO 5270	Pastas. Hojas de laboratorio. Determinación de las propiedades físicas (ISO 5270:1998).	7-6-1999
PNE_prEN ISO 9363-1	Óptica e instrumentos de óptica. Lentes de contacto. Determinación de la citotoxicidad de los materiales de las lentes de contacto. parte 1: Ensayo de revestimiento sobre agar y ensayo de inhibición del crecimiento (ISO 9363-1:1994).	25-5-1999
PNE_prEN ISO 10088	Embarcaciones menores. Sistemas de combustible instalados de forma permanente y tanques de combustible fijo (ISO/DIS 10088:1999).	8-5-1999

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

## ANEXO I

### Entidades promotoras y cuantías de las ayudas concedidas

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**6764**

*RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1999, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se hace pública la concesión de ayudas para el desarrollo de planes de formación continua, convocada mediante Resolución de 2 de enero de 1999.*

Mediante Orden de 11 de diciembre de 1998, del Ministerio de Administraciones Públicas, se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el desarrollo de los planes de formación en el marco del Segundo Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas (2.º AFCAP), de 23 de diciembre de 1996.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la Orden de 11 de diciembre de 1998 citada, el Instituto Nacional de Administración Pública efectuó la convocatoria de concesión de ayudas en el marco del 2.º AFCAP para 1998, mediante Resolución de 2 de enero de 1999.

De acuerdo con el artículo 2 de la Orden de 11 de diciembre de 1998 y con el artículo 9 de la Resolución de 2 de enero de 1999, ha emitido informe vinculante la Comisión General para la Formación Continua, creada en el Acuerdo de Administración-Sindicatos sobre condiciones de trabajo en la función pública, de 15 de septiembre de 1994.

A la vista de lo anterior, resuelvo hacer pública la relación de ayudas concedidas para el desarrollo de planes de formación continua a los promotores que aparecen relacionados en el anexo I y por las cuantías que se explicitan, y la relación de entidades promotoras cuyos planes de formación han sido denegados en virtud del informe vinculante de la Comisión General para la Formación Continua que figuran en el anexo II.

Contra la Resolución de concesión de ayudas que, de conformidad con el artículo 10 de la Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, de 2 de enero de 1999, pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación o, en su caso, publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 4 de marzo de 1999.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

Promotores	Total Pesetas
Ministerio de Asuntos Exteriores .....	15.000.000
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Plan Interministerial) .....	18.000.000
Ministerio de Administraciones Públicas (Plan Unitario) ...	55.000.000
Ministerio de Administraciones Públicas (Plan Interministerial-aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales) .	41.087.000
Ministerio de Administraciones Públicas ( Plan Interministerial Apoyo al Plan Karolus) .....	8.460.000
Ministerio de Defensa .....	114.110.000
Ministerio de Economía y Hacienda .....	50.000.000
Ministerio de Educación y Cultura .....	220.000.000
Ministerio de Industria y Energía .....	7.000.000
Ministerio de Justicia (Subsecretaría) .....	10.000.000
Ministerio de Justicia (S. de Estado de Justicia) .....	21.828.000
Ministerio del Interior (Dirección Gral. de Instituciones Penitenciarias) .....	61.756.617
Ministerio del Interior (Subsecretaría) .....	21.000.000
Ministerio del Interior (Dirección Gral. de la Policía) .....	40.000.000
Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil) .....	50.000.000
Ministerio de Fomento .....	50.000.000
Ministerio de Medio Ambiente .....	60.000.000
Ministerio de la Presidencia .....	4.500.000
Ministerio de Sanidad y Consumo .....	8.000.000
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Unitario) .	40.000.000
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Interadministrativo) .....	55.000.000
Agencia Estatal de Administración Tributaria .....	90.000.000
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) ...	9.500.000
Biblioteca Nacional .....	4.500.000
CIEMAT .....	12.000.000
Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia .....	80.172.000
Consejo Superior de Deportes .....	4.500.000
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ....	25.000.000
Consejo de Seguridad Nuclear .....	3.000.000
Correos y Telégrafos .....	165.000.000
Centro de Investigaciones Sociológicas .....	2.000.000

Promotores	Total — Pesetas	Promotores	Total — Pesetas
Fondo de Garantía Salarial .....	9.000.000	Ayuntamiento de Astorga .....	371.022
Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Ciencia .....	2.000.000	Ayuntamiento de Ávila .....	999.027
Instituto Astrofísico de Canarias .....	5.000.000	Ayuntamiento de Avilés .....	2.691.885
Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales ..	3.080.000	Ayuntamiento de Ayamonte .....	291.323
Instituto «Cervantes» .....	15.000.000	Ayuntamiento de Azuaga .....	751.497
Instituto de la Juventud .....	3.000.000	Ayuntamiento de Badajoz .....	1.900.674
Instituto de la Mujer .....	3.000.000	Ayuntamiento de Barakaldo .....	2.048.920
Instituto Nacional de Administración Pública (Plan Unitario) ..	4.910.000	Ayuntamiento de Barcelona .....	38.999.518
Instituto Nacional de Administración Pública (Plan Inter- ministerial) .....	288.000.000	Ayuntamiento de Baza .....	532.597
Instituto Nacional de Artes Escénicas y Música (INAEM) ..	8.500.000	Ayuntamiento de Benalmádena .....	1.456.617
Instituto Nacional de Consumo (Interadm.) .....	18.000.000	Ayuntamiento de Benidorm .....	1.163.933
Instituto Nacional de Empleo (INEM) .....	35.000.000	Ayuntamiento de Benissa .....	475.747
Instituto Nacional de Estadística (INE) .....	19.755.000	Ayuntamiento de Bilbao .....	6.669.428
Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) .....	210.000.000	Ayuntamiento de Bollullos del Condado .....	683.427
Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) .....	33.000.000	Ayuntamiento de Brivesca .....	344.093
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) ..	20.000.000	Ayuntamiento de Bueu .....	331.309
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo ..	8.000.000	Ayuntamiento de Burjassot .....	446.777
Instituto Nacional de Técnicas Aeroespaciales (INTA) .....	10.407.500	Ayuntamiento de Cáceres .....	1.683.066
Instituto Tecnológico Geominero de España .....	4.000.000	Ayuntamiento de Callosa de Segura .....	439.841
Instituto de Salud «Carlos III» .....	8.000.000	Ayuntamiento de Calpe .....	315.192
Instituto Social de la Marina (ISM) .....	18.425.000	Ayuntamiento de Calvià .....	921.096
Jefatura Central de Tráfico .....	23.000.000	Ayuntamiento de Camargo .....	581.899
MUFACE .....	20.000.000	Ayuntamiento de Carballo .....	364.154
Museo Nacional del Prado .....	3.000.000	Ayuntamiento de Carreño .....	555.582
Museo Nacional «Reina Sofía» .....	3.000.000	Ayuntamiento de Catarroja .....	597.471
Oficina Española de Patentes y Marcas .....	4.500.000	Ayuntamiento de Ceuta .....	1.202.831
Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado .....	3.000.000	Ayuntamiento de Ciudad Real .....	1.603.774
Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Peniten- ciarias .....	15.000.000	Ayuntamiento de Coín .....	309.956
Parque Móvil Ministerial .....	8.000.000	Ayuntamiento de Córdoba .....	5.583.289
Patrimonio Nacional .....	7.500.000	Ayuntamiento de Coria del Río .....	371.022
Tesorería General de la Seguridad Social .....	57.000.000	Ayuntamiento de Coslada .....	1.741.888
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) ...	7.500.000	Ayuntamiento de Cuenca .....	1.505.919
U.I. «Menéndez Pelayo» .....	3.000.000	Ayuntamiento de Cullera .....	789.390
		Ayuntamiento de Culleredo .....	590.603
		Ayuntamiento de Denia .....	577.478
		Ayuntamiento de Don Benito .....	1.107.763
		Ayuntamiento de Eibar .....	710.084
		Ayuntamiento de El Ejido .....	997.871
		Ayuntamiento de Elche .....	5.056.677
		Ayuntamiento de Erandio .....	592.439
		Ayuntamiento de Ermua .....	735.109
		Ayuntamiento de Estepona .....	728.308
		Ayuntamiento de Ferrol .....	1.082.670
		Ayuntamiento de Figueres .....	1.109.599
		Ayuntamiento de Galdakao .....	728.308
		Ayuntamiento de Gáldar .....	748.029
		Ayuntamiento de Gandía .....	728.308
		Ayuntamiento de Getafe .....	3.315.809
		Ayuntamiento de Gijón .....	3.464.599
		Ayuntamiento de Girona .....	1.905.026
		Ayuntamiento de Gozón .....	447.967
		Ayuntamiento de Granada .....	5.549.016
		Ayuntamiento de Granadilla de Abona .....	350.078
		Ayuntamiento de Guadix .....	437.801
		Ayuntamiento de Guía de Isora .....	400.944
		Ayuntamiento de Güímar .....	327.501
		Ayuntamiento de Hernani .....	472.754
		Ayuntamiento de Huelva .....	3.087.456
		Ayuntamiento de Icod de los Vinos .....	1.490.074
		Ayuntamiento de Jaén .....	3.280.448
		Ayuntamiento de Jerez de la Frontera .....	4.050.918
		Ayuntamiento de A Coruña .....	4.535.777
		Ayuntamiento de La Eliana .....	306.012
		Ayuntamiento de La Laguna .....	979.136
		Ayuntamiento de La Orotava .....	372.723
		Ayuntamiento de La Palma del Condado .....	1.056.251
		Ayuntamiento de La Rinconada .....	385.983
		Ayuntamiento de La Solana .....	768.974
		Ayuntamiento de Laredo .....	611.140
		Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan .....	462.010
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
<i>Unitarios</i>			
Promotores	Total — Pesetas		
Ayuntamiento de Adeje .....	538.581		
Ayuntamiento de Agüimes .....	1.466.137		
Ayuntamiento de Albolote .....	567.278		
Ayuntamiento de Alboráia .....	331.071		
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra .....	1.854.092		
Ayuntamiento de Alcalá la Real .....	618.824		
Ayuntamiento de Alcázar de San Juan .....	1.029.288		
Ayuntamiento de Alcobendas .....	3.099.969		
Ayuntamiento de Alcorcón .....	2.603.141		
Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre .....	555.582		
Ayuntamiento de Alhaurín el Grande .....	568.502		
Ayuntamiento de Alicante .....	2.806.197		
Ayuntamiento de Almendralejo .....	688.527		
Ayuntamiento de Almería .....	3.362.323		
Ayuntamiento de Almonte .....	466.770		
Ayuntamiento de Almuñécar .....	682.407		
Ayuntamiento de Almussafes .....	299.212		
Ayuntamiento de Antújar .....	1.214.799		
Ayuntamiento de Antequera .....	793.999		
Ayuntamiento de Arahal .....	396.387		
Ayuntamiento de Aranjuez .....	1.023.440		
Ayuntamiento de Archidona .....	380.135		
Ayuntamiento de Arganda del Rey .....	1.002.495		
Ayuntamiento de Arona .....	1.214.799		
Ayuntamiento de Arucas .....	1.040.985		



Promotores	Total — Pesetas
Diputación Provincial de Almería .....	17.171.858
Diputación Provincial de Badajoz .....	42.936.735
Diputación Provincial de Barcelona .....	132.436.855
Diputación Provincial de Cáceres .....	24.745.653
Diputación Provincial de Castellón .....	20.271.900
Diputación Provincial de Córdoba .....	11.048.560
Diputación Provincial de Guadalajara .....	6.826.922
Diputación Provincial de Huelva .....	10.535.429
Diputación Provincial de Jaén .....	9.818.392
Diputación Provincial de Lugo .....	17.355.976
Diputación Provincial de Málaga .....	18.949.074
Diputación Provincial de Ourense .....	10.750.198
Diputación Provincial de Pontevedra .....	13.281.631
Diputación Provincial de Salamanca .....	8.801.821
Diputación Provincial de Sevilla .....	42.379.794
Diputación Provincial de Soria .....	4.705.239
Diputación Provincial de Toledo .....	15.843.257
Diputación Provincial de Valencia .....	57.406.000
Diputación Provincial de Valladolid .....	2.219.606
Mancomunidad Área Metropolitana de Barcelona .....	3.993.455
Mancomunidad Comarcal del Valle de Ayora-Cofrentes .....	306.012
Mancomunidad Comarcal de El Tejo .....	299.212
Mancomunidad de Desarrollo Local «Campiña Andévalo» ..	289.011
Mancomunidad Islantilla .....	2.632.314
Mancomunidad La Subbética .....	4.828.868
Mancomunidad del Interior Tierra del Vino .....	668.738
Mancomunidad de Municipios Comarca de Guadix .....	292.411
Mancomunidad de Municipios Beturia .....	289.011
Mancomunidad de Municipios Cuenca Minera .....	1.255.261
Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz .....	16.612.775
Mancomunidad de Municipios Comarca de Baza .....	719.332
Mancomunidad de Municipios Costa Tropical Granadina ..	2.631.243
Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina ..	1.189.162
Mancomunidad de Municipios de la Janda .....	3.285.956
Mancomunidad de Municipios de la Serena .....	306.012
Mancomunidad de Municipios de la Sierra de las Nieves y su Entorno .....	299.212
Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir .....	3.323.289
Mancomunidad de Servicios del Suroeste .....	1.215.989
Mancomunidad Intermunicipal Sur Este de Madrid .....	749.525
Mancomunidad Ribera de Huelva .....	1.615.743
Mancomunidad Valle del Guadiato .....	835.413
Mancomunidad Norte de Gran Canaria .....	8.643.000
Mancomunidad Norte de Tenerife .....	8.518.556
Asociación Catalana de Municipios .....	47.156.436
Federación Andaluza de Municipios y Provincias .....	69.376.608
Federación Aragonesa de Municipios y Provincias .....	30.563.246
Federación Asturiana de Concejos .....	7.948.263
Federación Canaria de Municipios .....	44.661.827
Federación de Municipios de Cantabria .....	5.000.000
Federación Regional de Municipios de Castilla y León .....	35.699.126
Federación de Municipios de Catalunya .....	41.449.435
Federación de Municipios de Madrid .....	32.622.008
Federación de Municipios de la Región de Murcia .....	32.901.381
Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha ..	31.042.423
Federación de Municipios y Provincias de Extremadura ..	22.588.863
Federación Galega de Municipios y Provincias .....	22.372.730
Federación Navarra de Municipios y Concejos .....	36.009.952
Federación Riojana de Municipios .....	5.000.000
Federación Valenciana de Municipios y Provincias .....	32.440.674
FEMP-Federación Española de Municipios y Provincias .....	89.838.500

## ORGANIZACIONES SINDICALES FIRMANTES DEL 2.º AFCAP

Promotores	Total — Pesetas
Federación Sindical de Administración Pública de CC. OO. .	517.359.835
Federación Estatal de Sanidad de Comisiones Obreras .....	63.569.583
Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras .....	91.416.600
Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos Funcionarios (CSI-CSIF) .....	332.041.443
Federación de Servicios Públicos (FSP-UGT) .....	514.344.704
Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) .	158.001.314
Confederación Intersindical Galega (CIG) .....	34.219.051

## ANEXO II

**Entidades promotoras cuyos planes de formación han sido denegados en virtud del informe vinculante de la Comisión General para la Formación Continua**

Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS).  
 Federación Española de Municipios Menores (FEMm).  
 Ayuntamiento de Albacete (unitario).  
 Ayuntamiento de Aranda de Duero (unitario).  
 Ayuntamiento de Burgos (unitario).  
 Ayuntamiento de Mérida (unitario).  
 Ayuntamiento de Valdepeñas (unitario).  
 Ayuntamiento de Valencia de Alcántara (unitario).  
 Diputación Provincial de Burgos (unitario).  
 Ayuntamiento de Vívar (agrupado).  
 Ayuntamiento de Collado-Villalba (unitario).  
 Ayuntamiento de Irún (unitario).  
 Ayuntamiento de Los Silos (unitario).  
 Ayuntamiento de Trapagarán-Valle de Trápaga (unitario).  
 Ayuntamiento de Suances (agrupado).  
 Federación de Entidades Locales de las Islas Baleares (agrupado).  
 Mancomunidad Aguas de Montijo y Comarcas (agrupado).  
 Mancomunidad de Salnés-Cambados (agrupado).  
 Mancomunidad Urola Garaia (agrupado).  
 Mancomunidad de Municipios Vega Baja de Granada (agrupado).  
 Ayuntamiento de Campos del Río (unitario).  
 Ayuntamiento de Santa Brígida (unitario).  
 Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (agrupado).  
 Ayuntamiento de El Borge.

**6765**

*RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 37/1999-E, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 2.*

Recibido el requerimiento del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 2 a que hace referencia el artículo 116.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 37/1999-E, interpuesto por don Antonio Belloch Domingo, contra Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se corrigen errores de otra de 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado,

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 3 de marzo de 1999.—El Secretario general técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.